

HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS
page anticipado

Año VI—Núm. 1.468

Lunes 14 de Febrero de 1910

MAYOR, 36: PISOS 2.º Y 3.º

SUSCRIPCIÓN
pago adelantado

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

De venta en farmacias y droguerías.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

DIRECTOR DE

Heraldo de Alicante

José Coloma Pellicer

Hablemos claro

La pluma romperíamos en mil pedruzcos antes de ocuparnos de la cacareada manifestación organizada por la coalición republicana socialista para protestar del atropello á la ley cometido por la comisión provincial, suspendiendo la elección de dos concejales republicanos de Villena.

La romperíamos, sí, porque al ocuparnos de este asunto, afluyen á nuestra mente dadas que quisieramos arrancar para que no se escaparan por la punta de nuestra pluma, infiriendo tal vez ofensas á un partido por el que sentimos sincero afecto y simpatía.

Pero ha llegado este asunto de la manifestación á un extremo, que voluntariamente no podemos sustraernos de ocuparnos de ello, aunque tengamos que reprimir esforzadamente estas dadas que nos asaltan con tenaz empeño.

La carta que el concejal republicano D. Lorenzo Carbonell tuvo la ateneidad de remitirnos, produjo en nuestro ánimo el más espantoso y desconsolador efecto.

La epístola que nos recitaba el aplazamiento de la manifestación, á la par que ya nos preparaba para la suspensión definitiva por disposición del gobernador civil, no fué más que una comprobación del presentimiento que abrigáramos de que la justa protesta contra la ilegalidad no había de celebrarse.

Por eso la lectura de la carta del señor Carbonell en representación de la minoría republicana-socialista del Ayuntamiento, nos llenó el alma de amargura; por eso, y porque la resignación que aquellas líneas manuscritas expresaban, nos daban acabada y palmaria demostración de que no tiene el partido republicano-socialista de Alicante aquella virilidad, aquella energía de un partido que dentro de su perfecto derecho, sabe imponerse en los momentos de prueba.

Y ya las dudas nos acometen; ya al pensar así, y meditar sobre la debilidad de los republicanos y de los socialistas conformándose resignados á no cumplir su palabra empeñada, y á proceder dignamente y en consonancia con sus ideales, nos hace pensar si ellos serán los primeros y los más veces repetidas manifestación.

¿Qué fundamento existe para que el gobernador prohíba una manifestación pacífica de protesta? El jueves de la pasada semana, una manifestación popular se celebró en Alicante solemnizando el triunfo del canalejismo en España. Y con el mismo derecho, con el apoyo de la misma razón, puede y debe permitirse un acto que exteriorice de una manera pública, la protesta de los hombres honrados contra la inmoralidad y el escándalo.

Los políticos adiestros al actual ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Valarino, que en escaso número residen en el vecino pueblo de Torrevieja, solicitaron del alcalde de dicho pueblo la celebración de una manifestación de agrado y de simpatía hacia su jefe el susodicho ministro; y el alcalde, por un exceso de celo, por natural y plausible previsión, para evitar

que aquel acto que se trataba de celebrar ocasionara una alteración de orden público, dado el encono existente entre los dos bandos políticos que imperan en dicho pueblo, no consintió que la manifestación se celebrara; pero el gobernador, creyendo interpretar mejor las aspiraciones de los torreviejenses del señor Valarino, no solo toleró la manifestación, sino que la amparó, enviando al efecto un piquete de la Guardia civil.

¿Qué motivo puede oponerse, repetimos, para que la manifestación de los republicanos se celebre debidamente autorizada?

¿Puede acaso un gobernador suspenderla?

No; podrá acaso aplazarla fundándose en motivos insuperables; pero la manifestación ha de autorizarse al fin, porque así lo previene la Constitución del Estado.

Todo cuanto se haga en contrario, constituya una arbitrariedad, un atropello á los derechos de los ciudadanos; procedimientos éstos impropios de todo Gobierno y más impropios aún para el democrático que hoy rige los destinos de la nación.

Por todo esto, decimos, no nos explicamos la resignación de los republicanos; no concebimos que puedan tolerar que las leyes no sean respetadas y que no procedan con energía y virilidad para que prevalezcan sus derechos.

¿Y en el caso de que exista un gobernador que calándose la ley y la constitución por montera, arbitrariamente prohíba la manifestación, no pueden los republicanos organizar un acto análogo, que exteriorice de una manera enérgica su protesta, protestando á la vez del proceder de la autoridad gubernativa?

No lo han hecho, ni tienen el propósito de hacerlo, según se desprende del contenido de la carta del concejal señor Carbonell. Desconfiamos de la actitud en que se han colocado los republicanos, porque ella hace aferrar más en nosotros la duda, la maldita duda que quisieramos desterrar, de que ellos no están en contacto con los canalejistas.

Dijimos días pasados que la manifestación no se celebraría porque á los canalejistas no les convenía, y hoy repetimos que no se celebrará, porque á los canalejistas no les dá la gana.

El pretexto para ello está apuntado; el resultado lo dejamos para que el tiempo nos lo demuestre.

Al tiempo.

Cosas de la vida

VII

Ayer no se celebró la manifestación que la coalición republicana-socialista tenía anunciada para protestar del acuerdo de la comisión provincial anulando las elecciones del distrito cuarto de Villena, porque la autorización gubernativa no se había concedido el sábado á las dos de la tarde.

En cambio se autorizan otras para exteriorizar el júbilo de los canalejistas y hasta son amparadas por la fuerza pública.

Si á esta manera de proceder aplicando la ley del embudo se le llama democracia, tendremos que sumar nuestra opinión á la de toda la prensa republicana, que no se perca en manifestar que el Sr. Canalejas, moralmente, ha muerto en política.

Ayer se dijo que circuló una hoja por

esta ciudad suscripta por los republicanos de Villena, solicitando el concurso de los de la capital para que no quede impune el escandaloso atropello que contra la ley ha realizado la comisión provincial, y del que de un modo ó de otro debería habérseles exigido la responsabilidad á esos señores que componen la citada comisión, dadas su incorrecto proceder, despojando á dos concejales republicanos de un derecho que el cuerpo electoral de la ciudad de Villena les otorgó por medio del sufragio.

No se nos alcanza á comprender la apatía de la coalición republicana-socialista contra un hecho tan escandaloso como el realizado por la comisión provincial.

Esta conducta de indiferencia guarda casi la misma analogía que la llevada á cabo por la minoría republicana de nuestro Ayuntamiento, que desde que ocupó los escaños del Consistorio, para nada se ha cuidado del problema de las subsistencias que tanto afecta á la clase proletaria cortando de raíz los abusos de los que especulan á la sombra de artículos tan necesarios para la vida del obrero.

Nos consta que el doctor Rico, paritano en todos sus actos, fué el único concejal que puso reparos á los presupuestos en la Junta de asociados celebrada en la pasada semana, por cuyo motivo, el órgano de los canalejistas trató de evidenciarlo, sin darse cuenta que la ridiculez la ha pasado el colega, que ha merecido las censuras de la opinión que tiene el convencimiento de que el concejal Sr. Rico es hombre honrado y de quien el pueblo de Alicante espera grandes iniciativas, dado el celo é interés que viene demostrando en pro de los intereses de este vecindario, á la par que fiscalizará escrupulosamente las cuentas que dieron lugar á la formación de un expediente del que resultó malversación de fondos.

El hombre que de este modo prosede, no merece en concepto nuestro las censuras de nadie y mucho menos las de un colega democrata.

¿NEGOCIO SUCIO?

Tenemos entendido que de una iglesia parroquial de Alicante, se han vendido unos cortinajes y un desel del siglo XVI.

El valor de estos ornamentos, según informes de los peritos, asciende á más de diez mil duros, y se han vendido por diez mil pesetas.

¿Puede el cura párroco vender esta clase de objetos artísticos?

¿No necesita el permiso del obispo ó del pontífice para ello?

¿Si se necesita la superior autorización para la venta de las cortinas, la tenía el cura que las vendió?

Por hoy nada más. Estamos sobre el asunto, y así que tengamos cuantos informes nos han prometido relativos á la citada venta, pondremos al corriente á nuestros lectores.

DOCUMENTO

IMPORTANTE

Por considerarlo de gran actualidad política, reproducimos la carta del ex-presidente del Consejo dirigida á don Alberto Aguilera, documento importantísimo que ha publicado toda la prensa de Madrid y que seguramente lo mismo hará la del resto de España.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

Mi querido y leal amigo.

Al salir usted de la Alcaldía de Ma-

drid en los mismos momentos y por las mismas causas que yo he salido de la Presidencia del Consejo de ministros, quiero enviarle el saludo más afectuoso y la expresión de gratitud más viva que creo haber sentido en mi larga vida pública.

No hace mucho tiempo, en ocasión análoga, fueron reconocidos tan sincera y tan francamente los servicios por usted prestados á Madrid, su acrisolada honradez y sus virtudes cívicas, que cuando yo dejaba el Ministerio fué usted rogado por quien podía hacerlo para continuar presidiendo el Ayuntamiento. Ahora las cosas han cambiado tanto, que aquellos mismos que debían á usted inmensos servicios, y otros que le debían respeto y consideración, se han permitido injuriarle en el documento que ha servido de pretexto para el acto en que ha sucumbido el partido liberal.

En los días en que se solicita á los desleales y se busca á los intrigantes, es natural se despidan á los leales, y hasta se olvide el hacerlo con aquellas decencias que reclaman los grandes servicios prestados y los constantes sacrificios que han honrado una larga carrera política.

Usted y yo la terminamos juntos; eso me sirve de consuelo, pensando que hasta en la desgracia estoy unido con amistad inquebrantable al ciudadano modelo que, por servir al Rey y al pueblo de Madrid, se despojó del único modo que tenía de hacer frente á las estrecheces de su honrada pobreza.

Doloroso es en extremo despedirse de los ideales que hemos acariciado toda la vida; decepción amarga la que se experimenta cuando se ha puesto todo al servicio de una idea que creíamos llamada á hacer la felicidad de España, y á darle la tranquilidad y la paz de la libertad, amparada por un gobierno estable, cuyas consecuencias legítimas habrían sido el progreso en el interior y el respeto en el exterior, teniendo que reconocer, ya en los dineros de la otra vida, hasta qué punto han sido falaces las esperanzas y defectivas las promesas tan vivamente acariciadas y tan generosa y abnegadamente servidas.

Per eso consigno públicamente la afectuosa despedida que, con profunda emoción, le envío en nombre de todos nuestros amigos, á la mayor parte de los cuales, ya que no á todos, creo poder representar al darle testimonio de admiración, porque de ellos también espero, si es que tienen fe en los ideales, una calorosa aprobación de nuestra conducta, único galardón que para los hombres de buena fe ofrece la vida pública.

Los que no se acobarden ante la idea de atravesar el desierto, cuyo camino ahora emprendemos con la esperanza de llegar á la tierra de promisión; á todos ellos, amigos y afiliados, podemos ofrecerles, en cambio de su adhesión, nuestra larga y profunda experiencia y nuestro conocimiento de la historia contemporánea de la Patria, en que hemos sido importantes actores, para alentar su entusiasmo, para sostener su esperanza y para indicarles el sendero por donde habrán de llegar á realizar sus anhelos.

Por fortuna, cuando los ídolos se derrumban, se fortifica la fe religiosa, porque la libertad es la única pasión que ni consumen ni enfrían los años; antes bien, parece que se acrecienta á medida que las decepciones apagan los demás afectos.

No encuentro palabras bastante cariñosas para llevar al ánimo de usted la compensación que en este momento reclaman sus grandes servicios; pero abrigue la confianza de que no han de faltar hombres convencidos que, comprendiendo lo que ahora callo, se sienten dispuestos á decirlo con todo el valor y con toda la franqueza que ha faltado á los que, en la sombra, han desorganizado y decapitado al partido liberal.

Pero si en lo que queda dicho encuentra usted la ardiente expresión del en-

trañable afecto del amigo de toda la vida, recíbalo como el homenaje á que tiene derecho quien ha sido siempre modelo de ciudadanos y espejo de caballeros.

S. MORET.

¿Quiere usted tomar buenos aperitivos?

En el Suizo.

MAESTROS Y ESCUELAS

La coeducación logra hacerse paso en España á pesar de todos cuantos obstáculos se le ponen por delante. Además de la ya antigua Institución Libre de Madrid y de las modernas fundaciones Horacianas de Lloret de Mar y San Felia de Guixols, viven con vida próspera las dos establecidas en Barcelona, en las calles de Durán y Bas y Mercaders. Y por si esto no fuera bastante para demostrar no ser una utopía las concepciones de los coeducacionistas, ahí están los nombres de las Sras. Sardá, Maestro, Laplana, Vigneaux, Garella del Real, Pi, etc. y de los Sres. Vernet, Amador, Sánchez de Castro, Lidén, Vila, Casas, Sales, Llach, Poch, Godás, Faguet con todo el grupo de profesores laicos, que en el reciente Congreso de primera enseñanza, celebrado en Barcelona, se declararon partidarios de esas lógicas teorías.

Tome buena nota de esto, el Sr. Bertrameu, que en unos artículos *latosos*, insustanciales y hasta faltos de sintaxis, que viene publicando en nuestro querido colega *El Faro del Magisterio*, arremete contra todo lo que tenga sabor europeo en cuestión de enseñanza, dando motivo en ello á que el pulcro escritor Arsenio Olcina, de Alcoy, vuelva por los fueros del sentido común atropellado con saña.

Ya, hasta Rusia nos dá lecciones. Nada menos que un 70 por 100 de rebaja; sobre los precios ordinarios, conceden las compañías ferroviarias en favor de los pequeños excursionistas.

Y no digamos nada de esa pequeña Bélgica, de ese insignificante estadito que un día formó parte de nuestros perdidos territorios. Allí satisface el Estado á las compañías un 50 por 100 y el Municipio otro 50 por 100, haciendo así hasta casi gratuidad para hospedajes y todo género de gastos.

Lo mismo, exactamente lo mismo que aquí.

Al fin Moret, el tan justamente discutido Moret, se aventuró á dar un decreto sobre las escuelas neutras. El remedio ha sido peor que la enfermedad. Gracias á que Romanones, nuevo ministro de Instrucción pública, se encargará de poner los puntos sobre las íes del citado documento; porque sinó, apaga y vámonos, santas y venerandas libertades españolas. Aunque, según dicen los maliciosos, Romanones estará poco en el ministerio Canalejas. Y todo pudiera ser en una España que se resigna á vivir sometida á una tutela clerical vergonzosa.

UN CURIOSILLO

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1'25 pesetas. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

Bernad y Comp.

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Silleros tapizados y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fondas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

¡CANTA!...

(Canta vagabundo tus miserias... etc.)

¡Canta vagabundo...
vagabundo cantal...
Vibren los sonidos
que de tu garganta
salgan, en torrente
de armonía pura;
y en sencilla estrofa
dinos tu amargura,
Canta tus sonatas
de tono caliente;
cántalas alegres,
cántalas dolientes,
cántalas si quieres,
con devoción santa...
¡Canta vagabundo...
vagabundo cantal...

Cántale á tu Patria
canta á tus amores,
cántale á los astros,
cántale á las flores;
cántale á las penas,
cántale á los mares;
canta tus tristezas
santa tus pesares,
y cantando siempre
sigue tu destino,
canta sin pararte
¡cantar es tu sino!...
Canta, que cantando,
el dolor se espanta...
¡Canta vagabundo...
vagabundo cantal...

Oímanos de arpegios
sin temor. Al viento
lanza tus suspiros,
que oigamos tu acento.
Canta tus canciones
en siniestra calma,
para que tus quejas
nos llegen al alma;
y cuando al ambiente
tu voz armoniosa,
impregnado haya
de Poesía hermosa,
tus ojos, triunfante
al cielo levanta...
¡Canta vagabundo...
vagabundo cantal...

Canta; que tus notas,
brillantes, sonoras,
llenando el espacio,
recreen tus horas.
Canta; y que en los ecos
de esas canciones,
se reflejen vivas,
bellas ilusiones.
Canta, que tus trinos
con su dulce son,
serán lenitivos
de tu corazón;
¡y cuando la Tierra
no halle más tu planta!...
¡Canta vagabundo...
vagabundo cantal...

Enrique G. RUBIALES

Madrid 12-2-910.

Politiqueo

Nuestros augurios se han confirmado, el gobernador Moreno no tomó billete de vuelta para Alicante.

Si el señor Canalejas no hubiera sido Gobierno, tampoco hubiera vuelto.

Vaya con Dios el señor Moreno, y que los valencianos se las entiendan con él.

El señor Moreno ya tiene sustituto.

Viene á hacerse cargo del mando gubernativo de esta provincia D. Fidel Guerra.

Hasta ahora nada sabemos de este buen señor.

En *El Mercantil Valenciano* encontramos las siguientes líneas, ocupándose del probable nombramiento de D. Fidel Guerra para el Gobierno civil de Valencia.

Dice así:

«En cuanto á gobernador, los liberales no pondrán peros al que les envíe el Sr. Canalejas, si bien parece que algunos

han recomendado con insistencia el nombre del Sr. Garrea.

Amigos íntimos de éste le aconsejan que para ser gobernador lo sea de otra provincia, recordándole lo que aquí sufrieron Peris y Valero y Ruiz Capdepón, los cuales, á pesar de su indiscutible valimiento, fracasaron en el gobierno de Valencia, precisamente por ser valencianos.

No sabemos que al pedir los liberales á Canalejas un gobernador le hayan exigido que sea hombre honrado.»

Los periódicos decían el sábado que el ex-alcade D. Alfonso Rojas sería nombrado gobernador civil de una provincia.

Se indicaba que fuera á Albacete.

Según nuestros informes el señor Rojas va á Oádiz.

Si es así, están de enhorabuena los gaditanos.

Esta mañana á las seis ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia D. Fidel Guerra.

Sea bien venido, si su gestión ha de ser provechosa para los intereses de Alicante.

Villafranqueza

Los liberales de este pueblo han dirigido la siguiente alocución al vecindario:

LIBERALES:

De nuevo el pueblo liberal de Villafranqueza se dispone para pagar el tributo anual á la memoria de aquellas siete víctimas inmoladas por la furia reaccionaria, el día 14 de Febrero de 1844.

Aquellos siete Mártires de la Libertad se llamaron:

D. Ildefonso Basilio, teniente coronel capitán.

D. José Mena, comandante.

D. Luis Gil, capitán teniente.

D. Pío Pérez Villapadielna, comandante teniente.

D. Juan Gómez, teniente subteniente.

D. Luis Molina, id. id.

D. Arcadio Blanco, id. id.

El recuerdo de estos nombres debe ser imperecedero para cuantos sentimos en nuestros corazones noble entusiasmo por el sacrosanto ideal que ellos defendieron.

Para dar mayor solemnidad al acto, el demócrata Ayuntamiento de este municipio acordó en sesión del día 23 del pasado asistir á la manifestación que se celebrará el día 20 del actual, á las tres de la tarde.

Por la noche se celebrará en el Teatro Cervantes, de esta villa, una velada, en la que tomarán parte algunos oradores y la banda de música «La Amistad».

Villafranqueza 10 de Febrero de 1910.—*La Comisión.*

Las aguas de Sax

La Liga de Propietarios de fincas urbanas, que constantemente vela por los intereses generales de esta población, pidiendo la intervención del Municipio en el abaratamiento de las aguas, no cesará en su empeño para conseguir del Ayuntamiento como en otras poblaciones, el establecer la higiene de todo punto necesaria en los retretes de las casas de la ciudad.

Invitado el presidente de la Liga don Máximo Oatarla, por el alcalde señor Pérez Bueno el día 11 de los corrientes, para que informe sobre la instancia dirigida al Ayuntamiento acerca de esta interesante cuestión, convinieron en reunirse nuevamente en la tarde de aquel mismo día la comisión nombrada al efecto, compuesta del alcalde, los concejales Sres. Soto, Guardiola Ortiz, Rico y Pérez Mirete, á la que se unió el presidente de la Liga Sr. Oatarla, para gestionar con el representante de las aguas de Sax la pretensión solicitada, á cuyo efecto se encaminaron á las oficinas establecidas en Benalúa.

Dicho representante director del abastecimiento de las aguas, que con toda amabilidad recibió en su despacho á la comisión nombrada, oyó de los comisionados entre otras cosas de conveniencia y utilidad general y pública, de establecer presas de agua á razón de diez céntimos el metro para los retretes.

El director representante de dichas aguas manifestó á la comisión que apoyaría las pretensiones de la misma, exigiéndoles una tregua de un mes de tiempo para exponerle á la dirección general de Lieja (Bélgica), y de su resultado dará conocimiento inmediatamente á los señores de la comisión nombrada.

Esperemos.

Nuestro clima

He aquí los datos de meteorología tomados en el observatorio del Instituto de Alicante hoy 14 de Febrero de 1910.

Barómetro 760

Termómetro (Seco 13'0
Húmedo 12'4

Viento, N. calma; velocidad, 185 kilómetros.

Atmósfera, casi cubierta.

Mar, calma.

Temperatura máxima al sol: en el vacío, 51'0; en el aire, 24'8.

Id., id. del aire á la sombra, 18'0

Id. mínima durante la noche, 9'2

Irradiación nocturna, 7'0.

Evaporación en milímetros, 3'20.

Lluvia id., 0'45.

Tribunales

Causa por robo

Contra Vicente Forner Riera, vecino de Pedreguer, tuvo lugar el juicio por Jurados del partido judicial de Denia, cuyos jueces populares dictaron un veredicto de inculpabilidad.

El mismo procesado se halla sujeta á otra causa sobre homicidio por imprudencia temeraria del que fué víctima el obrero Andrés Vives Llobel, quien quedó sepultado en las obras de excavación en un pozo por desprendimiento de tierras en la partida de Huerta, término de Teulada, de cuya construcción estaba encargado como director de aquellas obras el procesado Vicente Forner, que no tomó las precauciones necesarias para salvar la desgracia ocurrida al interfecto Vives Llobel.

El juicio de esta causa que ha de resolver el mismo Jurado de Denia, quedará señalado para el segundo cuatrimestre del presente año, habiéndose dado traslado del escrito de calificación fiscal á la defensa del procesado.

En las dos secciones de esta Audiencia se han verificado varias vistas previas de causas instruidas en la capital y demás partidos judiciales de este término para la apertura ó sobreseimiento de los correspondientes sumarios.

Para mañana está señalado ante la primera sección de la Audiencia, el juicio por Jurados del partido judicial de Alcoy, cuyo acto tendrá efecto á puerta cerrada, por tratarse de un delito de corrupción de menores, en el que fué víctima una niña llamada María Sánchez Llopis, siendo la procesada la dueña de una casa de prostitución Magdalena Soler Pérez, contra quien se ha seguido la instrucción del sumario.

Defensor de turno, Sr. Vidal.

Procurador de idem, Sr. Viscónti.

Ha sido despachada para la celebración del juicio oral, la causa seguida por atentado al alcalde de barrio del distrito de San Antón de esta capital, Manuel Ramos Rodrigo, contra los procesados Jaime Sáez Galiana y Tomás Galiana Ferrer.

Reina Victoria Hotel

Restaurant de primer orden.—Almuerzos, 3 pesetas. Comidas, 4 id.

Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado á la altura de las mejores de España en su clase, encontrará el público todo cuanto desee en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía. Inmenso surtido en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de defunción á finidad de artículos que sería interminable enumerar.

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Casa Central en CARTAGENA

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aquilas, Orshuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegáficos.—Pignoraciones.

Horas de caja: De 9'30 á 1 y de 3 á 4

CAJA DE AHORROS

	PESETAS
Saldo anterior	12.811.465 10
Imposiciones durante la semana	409.794
Suma	13.221.259 10
Reintegros	393.217 10
Saldo	12.828.042

Cartagena 12 de Febrero de 1910.

Instrucción Pública

Han sido nombrados: maestro interino de la escuela pública de niños de Rojas, D. Vicente Pérez Ferri, y de la de igual clase de Guardamar, D. José Tomé Palomar, habiéndose dado las oportunas órdenes de posesión.

El Boletín Oficial de mañana publicará la toma de posesión del mando de la provincia el nuevo gobernador don Fidel Guerra, cesando en el mismo don Isidoro Villanueva, secretario de este Gobierno civil que desempeñaba el cargo interinamente.

Militares

Ha marchado á Madrid el teniente coronel de husares de Pavia y ayudante del gobernador militar, D. Miguel de Elizacoin y España

Tenga feliz viaje.

Se concede el retiro para esta capital al primer teniente (E. R.) D. Felipe Augusto Pelayo.

Ha fallecido el general de división D. Pedro Girén y Aragón, duque de Ahumada.

Se ha dispuesto que cuando fallezca un individuo ó clase del ejército, se diga una misa de requiem por el capellán del regimiento respectivo.

Hoy marcha á incorporarse á la Academia de Segovia el segundo teniente alumno de artillería D. Jaime Ferrer.

Se ha dispuesto que en los expedientes de excepciones que por cortos de talla se instruyan, se siga el mismo procedimiento que para los inútiles, en casos de sobreseimientos ó responsabilidades.

El día 18 á las diez se venderán en pública subasta cinco caballos de desecho del regimiento Lanceros de la Reina de guarnición en Madrid.

Se ha autorizado al teniente general D. Agustín Luque y Ocea, para que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Los médicos provinciales D. Miguel Baena Martínez y D. Adolfo Ortiz de Zárate, pasan destinados al Hospital Militar de Valencia.

Han sido eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en el cuerpo de oficinas militares, tres sargentos que así lo tenían pedido.

Noticias locales

Restablecidos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que por espacio de veinte días le ha tenido en cama, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Asín.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á encargarse del mando de jefe del

Cuerpo de Vigilancia, D. Esteban del Valle.

Lo celebramos.

Para los invernantes

A la salida del hermoso é higiénico paseo de Camposmor, se alquila un bonito chalet rodeado de un extenso y precioso jardín y huerta.

Para tratar daremos razón en esta redacción.

Escandaloso

Ha sido condecorado á la Inspección de Vigilancia Juan Gómez List (á) el Valenciano que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el barrio de San Blas.

Sociedad de Seguros

contra Enfermedades

PATRIA es la Sociedad que cuenta con mayor capital y cumple mejor con sus asegurados.

PATRIA ha efectuado el depósito que exige la nueva Ley, como mayor garantía para sus asegurados.

Agente en Alicante, Alonso Carretero, plaza de San Cristobal, núm. 3.

Viajeros

Hoy han llegado por distintas vías férreas, los viajeros siguientes:

Por la de M. Z. A., 190.

Por la línea de Murcia, 310.

Procedente de Barcelona, ha llegado á nuestro puerto el vapor «Francolí», conduciendo á bordo 32 pasajeros.

Dermicur

Dá maravilloso resultado para quemaduras, cortes, escoriaciones, barros y sabalones.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito, Vinda del Dr. Soler Sánchez, San Cristobal, 12, Alicante.

Instituto

El día 16 del corriente tendrá lugar la apertura del Instituto radiográfico que los doctores Oca Sotes é Ibarret Torres han establecido en la casa número 18 de la Avenida del doctor Gades.

Este Instituto se dedicará á la consulta de toda clase de enfermedades secretas y muy especialmente á la sífilis.

Para la curación y tratamiento de estas enfermedades se instalarán cámaras de vaporización y baño hidro-eléctrico-mercurial.

Habrá también reservado para señoras y cuantos aparatos y procedimientos son indispensables en las modernas clínicas médicas.

«El 66»

Nuestro querido amigo D. Vicente Albert, dueño del acreditado Bazar «El 66, Saldo», nos comunica que acaba de recibir un hermoso surtido de géneros en porcelana; todo muy útil y muy barato.

Cuerpo de Seguridad

Por el guardia de seguridad núm. 23, fueron detenidos en la calle Calatrava, José Roch y Vicente Arques, por riña y escándalo.

Almacenes de 'La Estrella'

Plaza de Castelar, 3 y 5 (Antes Paseo de Méndez Núñez)
Especialidad en confecciones

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Lanas, telas, arneses, paños, granadas, botones, maillitas, trajes de caballero y niño, sobretodos, camisería, corbatería, cubiertas broc tel y piqué, pelizos y abrigos caballero.
DEPOSITO EN ARTICULOS NEGROS Y BLANCOS
Grandes talleres de sastrería á cargo del reputado cortador
D. Emilio Verdú

Centro Obrero
Desde mañana martes, tendrán lugar todas las semanas en el mismo día grandes conferencias por el catedrático don José Verdes Montenegro.
Las conferencias se celebrarán á las seis y media de la tarde.

Sastrería
El conocido y popular maestro sastrero JOAQUIN ROMERO, certador que ha sido de la casa de los Sres. J. Ruiz Hermano por espacio de diez años (desde 1889 á 1909), acaba de establecerse y ofrece su taller á sus numerosos amigos en el paseo de Méndez Núñez, 38, planta baja.

Casa de Socorro
Guardia para mañana:
Médicos, D. Federico Fajardo y don Carlos Limiñana.
Practicante, D. José Carbonell.

De Interés.—Gran liquidación
Doña Laura Crespo, viuda de Antonio Gil, dueña del establecimiento de modas «El Capricho», tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, así como también al público en general, que está haciendo una gran liquidación verdad por fin de temporada con un 25 por 100 de rebaja en todos los géneros.

Sombreros desde 7 pesetas, paraguas, blusas, faldas, abrigos, puntillas, terciopelos y géneros de moda á precios increíbles.
No dejen de visitar esta casa si quieren comprar barato.
«El Capricho», Mayor, 5.

Subasta
El día 11 del presente mes tendrá lugar en esta ciudad en la notaría de don Tiberio Vidal, San Isidro, 4, 1.º, la venta en pública subasta de una casa situada en la calle del Santísimo Cristo número 12 de la propiedad de D. Antonio Serrano Brotens.

El acto de subasta dará principio á las diez horas de dicho día y si en esta subasta no hubiese postor, tendrá efecto una segunda en el día 2 del próximo mes de Marzo á la misma hora.

Los documentos y antecedentes necesarios para optar á la subasta, están de manifiesto en la expresada notaría durante las horas de oficinas.

Gran liquidación
En el establecimiento de Esplá y Muñoz, paseo de Méndez Núñez, número 10,

han empezado á liquidarse todas las existencias con rebajas extraordinarias de los precios, por trasladarse de local.

Hay que aprovechar la ocasión para proveerse de tulipas, talipanes, globos, pantallas, aparatos, arañas, plafoniers, etc., etc., á precios increíbles.

Pocas veces volverán á repetirse las realizaciones de esta clase de géneros. Solo por diez días.

Un telegrama
La comisión gestora de ferrocarriles telegrafió ayer al Sr. Canalejas en la forma siguiente:

«José Canalejas.—Madrid.

La comisión gestora de ferrocarriles del literal, cree un deber en felicitarle por el alto y merecido cargo que le ha sido confiado por el jefe del Estado.—Oleant, Navalón, Bellod, Mora, Solá, Romero y González.—Dirección «Unión Mercantil».

Hey se ha recibido contestación de mismo, como sigue:

«Oleant demás fieles:
Les agradezco mucho su cariñosa felicitación.—Presidente Consejo ministros.»

Lo celebramos
La aplaudida artista Bella Eloisa, que actúa en el Salón Novedades, ha aplazado el contrato por un día más.

Esta noche cantará unos cuantos del garrotín, pues es la segunda vez que actúa en este bonito y elegante Salón como completista.

De la primera vez guardamos recuerdo por lo bien que lo hizo y que fué aplaudidísima tan simpática artista.

Nosotros que conocemos las dotes de esta artista como bailarina y como completista, no dudamos que se llevará una buena ovación.

Pues el público contento no le regateará sus aplausos tal y como se merece.

¡Los calvos!
Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa y exenta de microbios ú otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar EL AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida.

Venta en todas partes, á 2 pesetas frasco.
Depósito: R. Romero y J. Pallás, Princesa, 6.

Telegramas

DE POLITICA

Haba Canalejas

El Sr. Canalejas ha dicho, contestando á preguntas que se le han formulado sobre posibles pleitos entre liberales, que pondrá cuanto esté de su parte para robustecer los vínculos de unión de la familia liberal.

Ha dicho también que adoptará las necesarias medidas contra los que pretendan dividirlos ó quebrantar la disciplina.

Eugenio Nobel

Existe la creencia de que Eugenio Nobel será puesto en libertad provisional.

Para conseguirlo no precisa más que no sean penales los delitos que se le atribuyen.

El decreto

En los círculos políticos empieza ya á comentarse sabrosamente el hecho de que hayan transcurrido cuatro días y no se haya publicado aun el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Este síntoma hace creer que el señor Canalejas se queda sin él como le ha ocurrido á Moret.

EXTRANJERO

De París

Durante las últimas veinticuatro horas los aguas del Sena han subido 35 centímetros. Faltan todavía unos tres metros para que lleguen al nivel más alto que han tenido en la última crecida.

El cielo está cubierto y ha llovido casi todo el día.

Durante la mañana ha reinado una espesa niebla.

De Londres

El Senado ha votado hoy los últimos artículos del proyecto sobre retiros obreros, los cuales hacen extensiva la pensión concedida por la ley á los colonos y pequeños patronos y señalan los medios financieros para satisfacerla.

Escuela Moderna

Castaños, 42

Desde el día primero del presente mes se han reanudado las clases nocturnas para los jóvenes trabajadores.

En dichas clases se enseñan los conocimientos más necesarios á dichos jóvenes.

Horas de clases: de siete y media á ocho y media.

Honorarios módicos.

BLANCAS Y VERDES

Ostras frescas

Procedentes directamente de Francia. Probadlas y os convencereis. Llegadas regulares hasta el mes de Mayo.

Precios servidas con limón abiertas á domicilio:

Blancas: Primera gordas finas 1'60 pesetas docena. Medianas id. 1'10 id.

Verdes, una clase solamente: Primeras gordas finas 1'60 pesetas docena.

Se sirven en el establecimiento al mismo precio.

Vinos blancos especiales para ostras. Especialidad en cervezas del país y extranjeras.

MAISON FRANÇAISE,

52, paseo de los Mártires, Alicante.

Emulsión Marfil al Guayacol

es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su consumo inmenso es su mejor garantía.

El mejor

reconstituyente para simultanearlo con los baños de mar tanto para los adultos como para los niños, es el vino yodo-tánico fosfatado que combate el escrofulismo, el linfatismo y la debilidad nerviosa.

De venta en casa de su autor, Doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

¿Quiere usted probar un buen café?

En el Suizo.

Almacén

Se alquila capaz y económico, situado en el Barrio de Benalua, calle del Doctor Just, número 10, próximo á la carretera. Darán razón en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51.

Tintorería Barcelonesa

JUAN PAMBLANCO

Méndez Núñez, 38.

Sucursal, Princesa, 3.—Alicante

Chic Parisien

CORSETERIA

DE JOSEFA PÉREZ

ULTIMOS MODELOS

Confección francesa é inglesa

Especialidades de la casa

ALICANTE: Plaza de Castelar, 1.—
CASA EN VALENCIA: Plaza de Mariano Benlliure, 5, principal.



Corsets faja para disminuir el vientre; para novias, para estado interesante. Sostenedores de pecho de varias clases y formas. Tirantes para corregir el pecho y la espalda. Se hacen toda clase de corsets á la medida en forma entallada y rectos para trajes Imperio y de Levita

á capricho de las señoras. Corsets en forma recta desde 5 pesetas en adelante. Ultimos modelos para temporada de verano en corsets de Tul y de Cintas, para campo.

Toda señora de buen gusto debe visitar esta Casa, donde encontrará todas las creaciones y caprichos más recientes en el ramo de Corsetería.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, R. COSTA

El buen gusto Camisería especial de ADOLFO MORLA

Confección esmerada de toda clase de ropa blanca para caballero
Corbatas, pañuelos, artículos de pique y géneros de punto
17. Calatrava, 17.—Alicante

(23)

GUANAYARA

NOVELA HISTÓRICO-TRADICIONAL

por Francisco de A. Cabrera

—Y mi servidumbre?
—Tus servidores oyeron voces, gemidos, choques de aceros y se encerraron de miedo, sin haber visto nada, ni oído otra cosa, pues cuando un secreto se confía á muchos, deja de serlo.

—Es verdad, costestó Bagdal.
—Ahora habeis de enviar á vuestro hijo que dé parte de lo ocurrido al corregidor de Benisa y que traiga un cirujano que cure mis heridas.
—Me hallo dispuesto.
—Como habeis visto por el papel que os he enseñado, se que guardais muy bien guardado vuestro tesoro.
—Que vos lo habeis salvado y os pertenezca.
—Sois noble, generoso y agradecido y por lo mismo no me apena haber derramado mi sangre en vuestra defensa; pero sabed que soy inmensamente rico y de nada de lo vuestro necesito. Os doy las gracias, sin embargo.
—Aunque poderoso seas, debo pagaros espléndidamente vuestro servicio.
—Mirad Ben-Ali que vuestra generosidad pudiera ofenderme.
—¡Ah, señor! Primero quiero que un rayo me parta, que agraviar con mis palabras ó con mis actos á mi noble salvador. Perdonadme si os he zaherido, que mi intento lo abonaba el agradecimiento

—Bien noto que sois hombre de honor y por lo mismo de reconocimiento, y molestarme no hé por vuestra generosa intención; pero he querido manifestar que los servicios como el que yo os he prestado no se pagan con oro; se recompensan, si llega el caso, con otros servicios.
—¡Oh señor! Hasta mi vida os pertenece.
—No llegaremos á tanto. Me basta con que me jureis sobre los santos Evangelios si realmente sois cristiano, ó sobre el Korán si en efecto sois mahometano, que seguireis en un todo mis instrucciones, que me servireis ciegamente y por modo incondicional.
—Os lo juro por Dios y por Aláh á la vez, para que no dudeis de mi juramento.
—Pues bien: en esa caja que ahí veis hay más de un millón de ducados en papitas de oro. Guardadla en donde guardais vuestra riqueza hasta que yo os la pida. Este es el primer servicio que el agradecimiento os hace prestar.

—No es servicio, sino un acto de confianza que me honra demasiado. Haced bien en tenerla, porque para mí ese tesoro es un depósito sagrado. Mandad, mandad otras cosas de peligro para que veais que no he jurado en vano.
—Por ahora, la declaración que he dictado y el escondite de esa caja. Luego ya veremos lo que determinan las circunstancias.
—Y á mí señor Monteagudo, ¿qué me toca hacer?—pregantó Zulema.
—A tí, encantadora niña, cuidar bien de mi hija.
—De mi hermana ya, querreis decir.
—Gracias Zulema, que Dios te bendiga.
—Y las dos cuidaremos de vos, padre mio, para veros pronto bueno—agregó Guanayara.
—Dios velará por todos.

IX

LA JUSTICIA INJUSTA

Quando Bagdal llegó á Benisa para dar parte de los sangrientos sucesos de la Alcazaba del morisco, el corregidor y alguaciles se hallaban ya en apresto para emprender viaje hácia Ifac.
Los vecinos de Calpe habianse enterado del nocturno combate y con urgencia, á su modo narrados, comunicaron los acontecimientos á las autoridades benisenses.
El fanatismo religioso, igual en todas partes y en todas las religiones, habia ya, sin conocimiento de causa solo juzgando por los efectos, exagerando á su

